

Bogotá D.C 14 de julio del 2022



Escanear Para Validar



Señores:  
AUTORIDADES DE TRANSITO  
Ciudad

Me permito informales que el vehículo de placas **GUX434** vinculado a nuestra empresa, tiene tarjeta de operación activa, expedida por la territorial de Bolívar, el día 14 de junio del 2022; este vehículo no porta la tarjeta de operación en físico, porque dicha entidad está operando por medio de teletrabajo debido a la pandemia generada por el virus (COVID-19), verificando en el RUNT, se evidencia que la tarjeta de operación está vigente, además el ministerio de transporte emitió el decreto 348 de 2015 artículo 54 el cual cita: **"Cuando se implemente la expedición de la tarjeta de operación a través del sistema RUNT, el control por parte de las autoridades en vía se hará mediante el uso de herramientas tecnológicas, En tal caso desaparece la obligación de portar el original."**

VIAJANDO  
EXPRESS

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA	VIAJANDO EXPRESS SAS	MODALIDAD DE TRANSPORTE	PASAJEROS
MODALIDAD DE SERVICIO	ESPECIAL	RADIO DE ACCIÓN	NACIONAL
FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA)	14/07/2022	FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AAAA)	14/07/2024
NRO. TARJETA DE OPERACIÓN	314023	ESTADO:	TARJETA DE OPERACION ACTIVA

**Imagen Tomada del RUNT**

Agradezco la atención brindada



ERIKA TATIANA GARCIA  
REPRESENTANTE LEGAL